

¿La coyuntura de 1808-1810 o la guerra de los siete años?*

Notas por un nuevo método de determinación del punto de inicio de los movimientos de independencia en América Latina

Guy Pierre

De manera general no es fácil fechar el punto de inicio o de arranque de los grandes movimientos históricos. Ni tampoco periodizarlos. Estos problemas constituyen para la historia un verdadero reto, y se han complicado mucho desde que, a raíz de los trabajos de Braudel, se ha visto que el estudio de estas categorías de movimientos requiere que se recurra a una perspectiva de larga duración, y que se tomen además en cuenta de manera particular las coyunturas que pueden acelerar o ralentizar su proceso.

A decir verdad, estos problemas son aun más complicados cuando se trata de integrar en un solo contexto analítico varios casos concretos, es decir, cuando se debe construir una sola temporalidad de síntesis con base en varias temporalidades nacionales distintas. La historiografía europea se ha enfrentado durante mucho tiempo a cuestiones semejantes y aún es difícil considerar que las haya efectivamente superado por lo que se refiere a ciertos movimientos históricos determinados. Por ejemplo, en cuanto a las crisis de hambruna -la crisis de la peste negra, en particular- que han azotado el continente en la Edad Media, o respecto al punto de arranque de la transición al capitalismo en todo este continente, dado que cada uno de los países se ha integrado a este proceso de manera distinta y en un periodo distinto.

* Ponencia presentada en el Coloquio internacional *Repensar la independencia. Bicentenario de la revolución española, 1808-2008*; Academia Dominicana de Historia; Santo Domingo 5-9 de octubre de 2008. Agradecemos a Sabine Manigat por haber revisado la versión final de la misma.

Existe pues un número impresionante de aproximaciones respecto a estos movimientos, pero muy pocas proponen de manera sólida un punto coyuntural común de referencia a partir del cual se pueda examinar y periodizar el desarrollo con certeza teórica. El debate en torno al periodo preciso de inicio de la crisis del siglo XVII en Europa, y que Ruggiero Romano plantea en unos de sus trabajos¹, ilustra muy bien esta cuestión.

Hechos relativamente similares se observan en la historiografía regional y en algunas corrientes historiográficas europeas y norteamericanas que se interesan por el análisis de los llamados “movimientos de independencia” de América Latina. Ahora bien, esta advertencia no debe ser mal interpretada. Se reconoce que se ha avanzado mucho durante las últimas seis décadas en el análisis de estos movimientos. Basta con leer algunas obras recientes sobre el particular. Se sostiene, sin embargo, que muchos de estos estudios presentan importantes problemas de índole metodológica que suscitan varias interrogantes. En efecto, por la manera en que determinan en términos generales el *punto de arranque* de estos movimientos, adoptan algunos sesgos en su análisis global del colapso del sistema colonial en la región.

Las presentes notas tienen como objeto cuestionar, con base en un análisis que se definirá más adelante, la adopción misma de la coyuntura de 1808-1810 en España y en la región como “punto de inicio” del estudio de estos movimientos de independencia. Se propone que para repensar las independencias en la región no se debe partir de la sublevación del 2 de mayo de 1808 en Madrid, acontecimiento que traduce las dificultades de España por modernizarse y por tanto, su profundo atraso respecto a países como Inglaterra y Francia, donde el sistema capitalista se había implantado ya alrededor de los años 1740-1780, sino que conviene partir de la *Guerra de los Siete Años (1756-1763)*, que anunció por sus causas y las formas que revistió, si no el quebrantamiento irremediable de todo el edificio del sistema colonial europeo en la región, por lo menos el derrumbe de unos de los principales “espacios-pilares” de este sistema.

A decir verdad, casi todos los estudios realizados en las últimas décadas sobre esta cuestión tratan de situarse en una perspectiva “braudeliana” o mucho más largá, es decir que contextualizan la crisis de independencia en el marco de los efectos contradictorios de las reformas borbónicas y pombalinas en las metrópolis ibéricas y en las colonias. Sin embargo, lo hacen en el marco de un análisis estrictamente político, asignando de esta manera a la coyuntura de 1808-1810 un peso extremadamente fuerte en las consideraciones globales, lo que les lleva a excluir de manera artificial de todo el razonamiento el espacio o las temporalidades del Caribe y de América del Norte.

Las presentes notas se oponen a este tipo de planteamiento. Parten del supuesto de que el análisis de los movimientos de independencia en el segmento de la región llamado “América Latina”, desde el periodo de Na-

1 Romano, Ruggiero, *Coyunturas opuestas. La crisis del siglo XVII en Europa e Hispanoamérica*; FCE-CM; México, 1993.

poleón III en Francia, no debe circunscribirse, en este espacio delimitado, con base en criterios “geográfico-étnico-culturales”, sino que debe abarcar todos los espacios que componen el continente, incorporando de manera orgánica los dos sub-espacios arriba mencionados: el Caribe y América del Norte. O sea, dicho en un plano teórico, debe englobar orgánicamente en el análisis todas las temporalidades nacionales del continente. Sostenemos que estudios de esta naturaleza deben afincarse en la dinámica económica global que llevó a las diversas potencias europeas a competir entre ellas por establecer cada una en la región sus propios sistemas coloniales a partir del rechazo por Francia e Inglaterra del Tratado de Tordesillas (1494). Conviene considerar, por otro lado, que estos distintos sistemas coloniales se desarrollaron de manera paralela y se influenciaron recíprocamente cada uno, internalizando de esta manera los efectos de los fenómenos ocurridos en los demás, aunque estuvieron separados por un conjunto de barreras de carácter exclusivista y mercantilista elaboradas por sus metrópolis.

Para plantear todo ello, estructuramos el trabajo en cuatro grandes acápites. En los dos primeros revisamos el enfoque desde el cual algunos autores estudian estos movimientos. Asimismo, consideramos que algunos de estos autores recurren a un enfoque de carácter aparentemente estructural, pero apegándose en realidad, como ya se ha mencionado arriba, a un esquema analítico estrictamente político. Consideramos que este tipo de enfoque adopta una especie de “método coyunturalista”, aunque los trabajos que se adhieren a esta perspectiva abarquen un límite temporal más amplio que el de la coyuntura de 1808-1810.

En un segundo acápite constatamos, en este mismo tono, que otros autores recurren también en sus estudios a este mismo tipo de enfoque de carácter estructural. Lo hacen, sin embargo, con mayor asidero, es decir que tratan de fundamentar sus reflexiones con ciertas consideraciones de orden económico, aunque de manera híbrida y un poco confusa en muchos casos. Consideramos este segundo tipo de enfoque como típico de una especie de “método estructuralista”.

Ahora bien, estos dos métodos tienen varios elementos en común y se diferencian muy poco en realidad. Nos proponemos indicar eso en un tercer acápite, y señalar al mismo tiempo los límites de cada uno de ellos como marcos de análisis de la crisis de independencia. Luego proponemos en una sección específica una aproximación diferente respecto a lo que nos interesa, apoyándonos en las observaciones ya mencionadas en los incisos 5 y 6, las cuales coinciden por cierto con algunos planteamientos hechos anteriormente por algunos historiadores.

A. Método clásico de carácter coyuntural

Empezamos señalando que en términos generales se puede afirmar que los autores que recurren a este tipo de método participan en un intento por renovar la vieja historia política, es decir, por construir lo que algunos

llaman ahora la “*nueva historia política*”. Con ello eligen la coyuntura de 1808-1810 como punto de partida del análisis de la crisis de independencia en toda la región, y se aferran a ella respecto a todos los casos concretos que transcurrieron entre 1810 y 1826. Virginia Guedea, por ejemplo, lo hace respecto al caso de Novohispano². Isabela Restrepo Mejía lo considera también en cuanto al caso de Colombia³. Otros autores hacen lo mismo⁴.

Lo hacen ciñéndose a la dinámica de las superestructuras políticas de estas sociedades, es decir que parten de que la crisis de independencia fue un hecho esencialmente político y que uno debe por tanto centrarse en este aspecto para estudiarla. Afianzan sus argumentos señalando que esta crisis tuvo un carácter fundamentalmente político, es decir, el quiebre de la monarquía española y la “huida” precipitada de la corona portuguesa a Brasil. Esta idea está difundida bastante por Virginia Guedea, quien considera como algo altamente positivo en términos científicos el hecho de que la historiografía haya optado por ser, en lo que se refiere al estudio de la transformación de Nueva España en México, una historiografía fundamentalmente política.

Ahora bien, cabe apuntar que no se puede decir que todos los autores de esta misma línea de pensamiento comparten esta observación, ya que algunos de ellos no fundamentan sus reflexiones, como Guedea lo hace, sólo en los límites temporales de la coyuntura de 1808-1810; insisten mucho en ésta como “punto de arranque” del movimiento de independencia, pero situándola en un marco temporal más amplio, es decir, remitiéndose a todo el largo periodo histórico que arrancó con las reformas borbónicas y que conllevó a esta coyuntura.

Es el caso por ejemplo de Marcelo Carmagnani, quien a pesar de la orientación que dio a sus primeros trabajos sobre América Latina, examina la crisis de independencia también desde la perspectiva de la “Nueva Historia Política”. A decir verdad, ese no es el propósito central del trabajo de Carmagnani al cual hacemos referencia aquí, el libro titulado *El otro occidente. América latina desde la invasión europea hasta la globalización*⁵. No obstante, el autor señala en este trabajo unas pistas muy interesantes para estudiar esta cuestión (cf. caps. 2 y 3), y ello aunque lo hace de manera bastante descriptiva (cf. cap. 3) y con base en un concepto ideológico muy curioso -la occidentalización- que él sustituye o prefiere adoptar en este caso, al término clásico de “desarrollo del capitalismo”, que a nuestro juicio es mucho más claro y preciso.

2 Guedea, Virginia, “La ‘nueva historia política’ y el proceso de independencia de Novohispano”; en: Guillermo Palacios, *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina*, Siglo XIX; El Colegio de México.

3 Restrepo Mejía, Isabela, “La soberanía del “pueblo” durante la época de la independencia, 1810-1815”; en: *Historia crítica*, No. 29; año 2005.

4 Cabe mencionar en este contexto a Marcos Kaplan que, si bien toma en cuenta al caso de los Estados Unidos en su trabajo sobre la “Formación del Estado nacional en América Latina” (Amorrortu editores), no menciona al caso de Haití. (Amorrortu editores, Buenos Aires, 2001).

5 Carmagnani, Marcello, *El otro occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*. México: FCE-COLMEX, 2004.

B. Método clásico de carácter estructural

Con todo, Carmagnani permite con sus observaciones considerar los trabajos de autores que abordan con mayor asidero y profundidad estos movimientos, también desde el mismo ángulo, o sea el político. Estos autores son muchos, pero creemos que se puede considerar en este muy reducido espacio a dos de ellos: John Lynch y Tulio Halperín Donghi, cuyos trabajos marcan un giro importante en los estudios sobre la formación de los Estados de la región a principios del siglo XIX.

En efecto, a diferencia de los “coyunturalistas”, que no logran inscribir resueltamente sus reflexiones en una perspectiva “braudeliana”, estos dos autores buscan las raíces coloniales de la independencia en una temporalidad muy larga. De hecho, ese es el propósito del capítulo 5 del libro de Lynch: “América Latina, entre colonia y nación”, propósito que él se fija también en su contribución a las importantes obras coordinadas respectivamente por Leslie Bethell y Germán Carrera Damas⁶.

Es también en esta dirección que Tulio Halperín Donghi orienta su libro, *Historia contemporánea de América Latina*⁷. En este sentido, los dos primeros capítulos de esta obra son impresionantes. Cabe subrayar, sin embargo, que Donghi no aborda de la misma manera que Lynch el problema que nos ocupa. Se muestra en cierta medida mucho más riguroso en sus planteamientos, porque trata de no alejarse de la perspectiva de larga duración, mientras que Lynch introduce cierta confusión en su análisis por considerar en alguna parte de su análisis que el resentimiento de los sectores criollos en las colonias “no fue la culminación de tres siglos de opresión continua sino el resultado de una *regresión particular*⁸ ocurrida a finales del siglo XVIII”. Esta confusión no quiere decir que Lynch renuncie a un análisis de largo plazo; si bien enfatiza la coyuntura de 1808-1810 como todos los autores hasta ahora considerados, cree necesario no obstante sugerir a manera de observación metodológica que el análisis vincula esta coyuntura con la de 1796, periodo a partir del cual España “había perdido, según él, el dominio económico sobre América”⁹.

Donghi no propone de manera tan tajante una “fecha-inicio”, pero, al igual que Lynch, limita o circunscribe sus planteamientos en términos geográficos al espacio del análisis en donde se sintieron los efectos de las reformas borbónicas y pombalinas, o sea, al reducido espacio conformado por el tríptico: “América-España-Portugal”. Y ello, cabe apuntarlo, de manera bastante descriptiva, aferrándose además mucho más que Lynch a las superestructuras políticas. Esto se observa también a nivel del análisis de los autores “coyunturalistas”. Pero a fin de cuentas, a pesar de todos los matices que se encuentran en los análisis de Lynch y de Donghi, ellos no se alejan totalmente de los autores considerados más arriba, o sea, sus métodos de análisis tienen muchas características comunes con ellos.

6 Lynch, John, “Los orígenes de la independencia hispanoamericana”, en: Leslie Bethell (edit), *Historia de América Latina*; Crítica, 2000; vol. 5; pp. 1-40; y Lynch, John, “Los factores estructurales de la crisis: la crisis del orden colonial”, en: Germán Carrera Damas (coord.), *Historia general de América Latina*; vol. 5; ediciones UNESCO-TROTTA, 2003; vol.5; pp. 31-54.

7 Donghi, Tulio Halperín, *Historia contemporánea de América Latina*, Alianza editorial, cuarta impresión, 2001.

8 Subrayado nuestro.

9 Lynch, John, “Los factores estructurales de la crisis”; art. cit.; p. 51.

C. Características comunes y límites de los dos métodos clásicos

Los dos grupos de autores considerados “coyunturalistas” y “estructuralistas”, por identificarlos con estos conceptos, se basan en un conjunto de aproximaciones dudosas para abordar la crisis de independencia, lo que sesga sus análisis. La primera aproximación dudosa puede ser situada a nivel de las discusiones que se dan en torno a los objetivos y a los efectos de las reformas que los Borbones implementaron durante el periodo 1750-1800 en las Indias. En efecto, dado que con estas reformas las colonias registraron un fuerte repunte a nivel económico y luego una cierta expansión, muchos autores estiman que hasta el fin del siglo XVIII estas sociedades no estaban amenazadas con una crisis de gran envergadura, y que fue la invasión de Napoleón en 1808 que interrumpió bruscamente esta tendencia y provocó el colapso general.

Tal apreciación es errada, ya que, como lo apunta con razón Miguel Izard, las reformas de 1750-1800 fueron un mero intento por parte de España para participar un poco más en el jugoso comercio colonial de América, y que de ninguna manera estas reformas hubieran podido mantener las colonias en la orbita española¹⁰. En efecto, como factor histórico, la intervención de Napoleón en España fue un elemento importante en el desenlace de las relaciones “España-Indias”, y el análisis ha de considerarla e insistir en ella, pero no se la puede seleccionar, a nuestro entender, como “punto de inicio” del derrumbe de las colonias, sino como factor de aceleración o de intensificación de una profunda crisis estructural que venía desarrollándose, como lo veremos más adelante, casi desde el inicio mismo del siglo XVIII, y que ninguna iniciativa política o económica por parte de España o Portugal hubiera podido parar.

Esto permite señalar en seguida una segunda aproximación errada, que es el hecho de considerar en el análisis sólo al segmento del continente que aparece en el mapa mundial desde la segunda mitad del siglo XIX con el nombre de “América Latina”, dejando de lado a los segmentos que se conocen como el Caribe y América del Norte. Es decir, basándose sólo en el segmento geográfico que fue colonizado por potencias de la región latina de Europa y poblado, además, con ciudadanos de origen y de cultura latinos, o sea España y Portugal.

Este recorte geográfico (“*découpage géographique*”) sirve hasta la fecha de manera explícita o implícita de marco de reflexión para todos los estudios sobre los movimientos de independencia. Excluye pues la zona del Caribe y la zona de América del Norte. Neill Macaulay y David Bushnell son probablemente los autores que adoptan este supuesto del modo más contundente. Sostienen, en efecto, de manera tajante que en semejantes estudios se debe mencionar tan sólo de manera marginal a Haití y no de manera orgánica o estructural¹¹. En cuanto a Estados Unidos, lo ignoran totalmente. Esto último constituye una posición mucho más radical que la de todos los autores que se

10 Izard, Miguel, *Tierra firme. Historia de Venezuela y Colombia*; Alianza editorial; 1987.

11 Macaulay, Neill y Bushnell David, *El nacimiento de los países latinoamericanos*; NEREA; p.11.